

LA VARIACIÓN EN EL ESPAÑOL ACTUAL
Estudios dedicados al profesor
Pedro Carbonero



Editorial Universidad de Sevilla

SOCIOLINGÜÍSTICA
ANDALUZA

17

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA

SOCIOLINGÜÍSTICA ANDALUZA 17

La variación en el español actual
Estudios dedicados al profesor Pedro Carbonero

JUANA SANTANA MARRERO
(DIR.^a)

SOCIOLINGÜÍSTICA
ANDALUZA 17

LA VARIACIÓN EN EL ESPAÑOL ACTUAL
ESTUDIOS DEDICADOS AL PROFESOR
PEDRO CARBONERO

MARTA LEÓN-CASTRO GÓMEZ
ADAMANTÍA ZERVA
(COORDS.)



Sevilla 2015

Serie: Lingüística
Núm.: 45

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)
Eduardo Ferrer Albelda
(Subdirector)
Manuel Espejo y Lerdo de Tejada
Juan José Iglesias Rodríguez
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros
Isabel López Calderón
Juan Montero Delgado
Lourdes Munduate Jaca
Jaime Navarro Casas
M^a del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Adoración Rueda Rueda
Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Autor del azulejo Manuel Castro Luna.

- © EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2015
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <http://www.editorial.us.es>
- © JUANA SANTANA MARRERO (Dir.^a)
MARTA LEÓN-CASTRO GÓMEZ
ADAMANTÍA ZERVA (Coords.) 2015
- © POR LOS TEXTOS, LOS AUTORES 2015

Impreso en papel ecológico
Impreso en España-Printed in Spain
Maquetación: GERMÁN BALAGUER. - german.balaguer@gmail.com
ISBN: 978-84-472-1773-1
Depósito Legal: SE-1628-2015
Impresión:

La publicación de este volumen ha sido posible gracias a las ayudas concedidas por el Decanato de la Facultad de Filología (Ayudas a la Investigación, convocatoria de junio 2014) y por el Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura de la Universidad de Sevilla al Grupo de Investigación Sociolingüística Andaluza: Estudio Sociolingüístico del Habla de Sevilla (HUM141).

ÍNDICE

NOTA DE LA DIRECTORA.....	11
JUANA SANTANA MARRERO	
NOTA DE LAS COORDINADORAS	13
MARTA LEÓN-CASTRO GÓMEZ	
ADAMANTÍA ZERVA	
PRÓLOGO.....	15
MIGUEL ROPERÓ NÚÑEZ	
A VUELTAS CON EL EMPLEO DEL PRONOMBRE PERSONAL SUJETO YO EN EL DEBATE PARLAMENTARIO: IMPLICACIONES DE LAS VARIABLES ROL E IDEOLOGÍA	17
ESPERANZA R. ALCAIDE LARA	
EL ADVERBIO DEÍCTICO TEMPORAL EN EL HABLA URBANA CULTA DE SEVILLA	37
ARTURO ANDÚJAR COBO	
ESTUDIO SOBRE <i>IR</i> E <i>IRSE</i> EN LAS ENCUESTAS DEL HABLA URBANA DE SEVILLA, NIVEL POPULAR	53
M ^a DOLORES CANO CARBALLAR	
INNOVACIÓN LÉXICA Y DISCURSO: LA COLUMNA DE OPINIÓN DE IGNACIO CAMACHO	73
MANUEL CASADO VELARDE	
SEMÁNTICA LÉXICA, TERMINOLOGÍA Y TERMINOGRAFÍA: A PROPÓSITO DE LOS USOS TERMINOLÓGICOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA SEMÁNTICA LÉXICA.....	91
MIGUEL CASAS GÓMEZ	

LA VARIEDAD ETARIA Y SU CATALOGACIÓN LEXICOGRÁFICA.....	111
M ^a AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO Y JUAN MANUEL GARCÍA PLATERO	
VARIACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA Y PROSODIA. RASGOS ENTONATIVOS DEL HABLA DE SEVILLA, HUELVA Y CÁDIZ.....	127
YOLANDA CONGOSTO MARTÍN	
<i>POR CIERTO</i> Y LAS ESTRUCTURAS PARENTÉTICAS.....	155
CATALINA FUENTES RODRÍGUEZ	
EXPRESIONES COLOQUIALES EN EL HABLA POPULAR DE SEVILLA.....	177
ROSARIO GUILLÉN SUTIL	
SOBRE EL MANTENIMIENTO Y LA PÉRDIDA DE LA /d/ INTERVOCÁLICA EN EL HABLA DE SEVILLA (SOCIOLECTO BAJO)....	193
RAFAEL JIMÉNEZ FERNÁNDEZ	
VARIACIÓN EN LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR COMO ESTRATEGIA DE INDETERMINACIÓN REFERENCIAL EN EL HABLA DE SEVILLA: SOCIOLECTO BAJO	211
MARTA LEÓN-CASTRO GÓMEZ	
EL SUJETO NOMINAL POSPUESTO: ¿VARIANTE O CONSTRUCCIÓN INDEPENDIENTE?	233
DOINA REPEDE	
VARIACIÓN EN LAS FUNCIONES SEMÁNTICAS Y SINTÁCTICAS DEL VERBO PSICOLÓGICO <i>PREOCUPAR</i>	251
JOAQUÍN ROMERO HEREDIA	
LA TEMÁTICA DEL AMOR Y SU LÉXICO EN LAS LETRAS DE LOS CANTES FLAMENCOS.....	267
MIGUEL ROPERÓ NÚÑEZ	
MARCADORES DEL DISCURSO Y VARIACIÓN DIASTRÁTICA: ANÁLISIS EN EL SOCIOLECTO BAJO.....	289
JUANA SANTANA MARRERO	
LAS FORMAS DE TRATAMIENTO EN EL HABLA DE SEVILLA.....	315
ADAMANTÍA ZERVA	
TABULA GRATULATORIA.....	331

VARIACIÓN EN LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR COMO ESTRATEGIA DE INDETERMINACIÓN REFERENCIAL EN EL HABLA DE SEVILLA: SOCIOLECTO BAJO

MARTA LEÓN-CASTRO GÓMEZ
Universidad de Sevilla

RESUMEN

En este trabajo nos planteamos el estudio de la segunda persona del singular como mecanismo de indefinición referencial, tanto en su vertiente generalizadora, como en la de encubridora del individuo (sea el *yo* del hablante o una tercera persona), a partir del análisis cuantitativo y fundamentalmente cualitativo de los materiales para el estudio del habla urbana de Sevilla (nivel popular), desde una perspectiva pragmática y gramatical.

Palabras claves: segunda persona del singular, pragmática, indefinición referencial, refocalización, desfocalización.

1. INTRODUCCIÓN

Para nuestro análisis hemos recopilado un total de 280 intervenciones¹ de habla tomadas por un lado de las encuestas semidirigidas que se realizaron entre los años 1984 y 1986 y se publicaron en el volumen de *Sociolingüística Andaluza*, 4, y por otro de las que, más recientemente, se han llevado a cabo entre los años 2008 y 2014, las cuales forman parte del *Proyecto de Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA-Sevilla)*.

Corresponden a un total de 61 informantes con un nivel sociocultural bajo: 48 del primer volumen (la mitad hombres y la mitad mujeres) y 13 de los materiales más recientes (7 mujeres y 6 hombres). En cuanto a los datos de los hablantes, hemos respetado la referencia que se ofrece en los materiales originales, de modo que la primera obra indica P (nivel popular) 1, 2 o 3 según la generación, H o V según sea hembra o varón y el último número se refiere al orden de aparición de los informantes. Los ejemplos pertenecientes al Proyecto PRESEEA-Sevilla tienen una referencia

1. Téngase en cuenta que en cada una de ellas suelen aparecer diversos ejemplos con valores muy diferentes.

distinta: el primer dígito también corresponde a la generación pero la diferencia de sexo se corresponde con las letras M o H (mujer u hombre respectivamente); le sigue la etiqueta SEVI (Sevilla) y el número asignado al informante.

2. LA INDEFINICIÓN REFERENCIAL Y SUS VARIANTES

Debemos situar nuestro objeto de estudio próximo al análisis variacionista, ya que para expresar indefinición en el mensaje el hablante lleva a cabo una elección (motivada por uno o diversos factores) de entre los mecanismos que le ofrece la propia lengua. Hemos de situarlo asimismo en el ámbito de la deixis personal, pues el hablante propende de manera espontánea a imponer “su propio horizonte deíctico” en el coloquio, así como a “tener en cuenta las coordenadas (situacionales y vitales) de su interlocutor” (Vigara 2000) y ambas tendencias tienen repercusiones en el asunto que nos ocupa.

En el esquema tradicional de la comunicación se entiende que el *yo* hablante enuncia una información, aquello de que se trata (persona, cosa) y de lo que es destinatario el *tú* del oyente:

/1/ No... no, *date* cuenta que... no *te vayas tú* a creer que aquí en Sevilla todo el mundo va bailando ni, no *vayas a tener tú* la idea que tienen los de fuera del andaluz, que *tú eres* andaluz (P2V2)

Sin embargo, no puede admitirse la idea de que existe una correspondencia unívoca entre los pronombres personales del español y las personas gramaticales, ya que a menudo la realidad lingüística, diversa y compleja, demuestra que *yo* y *tú* no tienen un carácter definido, pues no siempre representan a los participantes del acto comunicativo; pueden no corresponderse con el locutor y el alocutario respectivamente y, en consecuencia, pueden poseer otros referentes:

/2/ ¿Tú sabes lo que es tener un hijo para, después de tenerlo tú en tu vientre y tenerlo, darlo como si fuera un... un gatillo? Si es un animal que *estás tú criando*, y *vas a darlo* y *te da* pena, ¿cuánto más un hijo? Pues si esa no lo quiere, yo eso lo veo más malamente que se lo autoricen; si esta mujer no lo quiere, pues mira, en un mes... Porque eso... en un mes, eso no es... aunque sea algo; pero vamos, no es nada, por lo menos a mi entender. Ahora, que si *tengo* un hijo, y si *yo no lo quiero* o... lo... lo de... lo den... sí, lo pueden dar a personas que... (P2H1)

El *yo* y el *tú*, como los pronombres de tercera persona y el resto de mecanismos que pueden emplearse para expresar indeterminación referencial, adquieren valores diversos en combinación con otros elementos, es decir, la indefinición es posible en contextos que desde un punto de vista sintáctico, pragmático y textual la favorezcan,

por lo que es necesario ampliar la perspectiva gramatical con criterios de tipo pragmático para analizar tales usos (Bidot 2008: 65-66).

Son numerosos los lingüistas que han trabajado en el ámbito de la indefinición, atendiendo a distintos recursos, desde enfoques y con terminologías diferentes:

Haverkate (1994: 131) emplea el término *desfocalización* –lo define como una “táctica de distanciamiento manejada por el hablante para reducir o minimizar su propio papel o el del oyente en lo descrito”– mientras que Briz (1998: 154-156) prefiere el de *impersonalización* o *despersonalización*.

Otros optan por el término *impersonalidad*. Si bien algunos autores² entienden el concepto en sentido estricto, es decir, como ausencia e imposibilidad de aparición de un sujeto léxico explícito, otros, sin embargo, lo enfocan con mayor perspectiva y contemplan otros posibles motivos que lleven a no especificarlo (Alcaide Lara (2001: 291-292), Muñiz Cachón (1998: 61), etc.).

Gómez Torrego (1994: 9-10), también en esta línea, diferencia entre oraciones impersonales desde el punto de vista sintáctico y semántico. En las primeras se produce una ausencia del sujeto léxico-sintáctico, como ocurre en las oraciones impersonales activas con *se*. En cuanto a las impersonales semánticamente, ocultan el agente o actor de la acción verbal ya sea por generalización, indeterminación o encubrimiento pragmático, como en las oraciones de segunda persona del singular, donde el *tú* es claramente el sujeto sintáctico, pero el agente es arreferencial o generalizado.

De acuerdo con la idea de que según la intención última con la que se utilice un determinado procedimiento de indefinición referencial se produce bien un desplazamiento de su referencia habitual o bien una generalización, y, tomando como punto de partida el concepto ‘desfocalización’ de Haverkate, hemos de diferenciar necesariamente entre dos fenómenos íntimamente vinculados y decididamente no incompatibles entre sí: refocalización y desfocalización³.

- a) La refocalización conlleva un cambio en la referencia del recurso utilizado o una restricción de su significado; en ambos casos se produce el ocultamiento de un individuo o conjunto de ellos (por ejemplo en los casos en que la primera persona plural se refiere exclusivamente al oyente).
- b) La desfocalización implica una ampliación del referente; se difuminan las huellas de la referencia primitiva del procedimiento empleado para generalizar (ejemplo de ello es la segunda persona singular en los contextos en los que deja de señalar al interlocutor para expresar una verdad que afecta a todo el mundo o, al menos, a un grupo indeterminado de personas).

2. Martínez Álvarez (1987: 304) considera que “no deben denominarse impersonales las construcciones en las que se oculta el posible sujeto léxico porque su especificación se juzga impertinente para el acto comunicativo”, es decir, deja fuera los casos en que se trata de una indeterminación voluntaria.

3. Ya hicimos alusión a estos conceptos en León-Castro (2014).

No obstante, la diversidad de ejemplos en el habla impide establecer fronteras tajantes, ya que a menudo el hablante oculta su propia identidad con la intención última de extender su experiencia u opinión, lo que pone de manifiesto que, aunque prime una sobre otra, estas lecturas, lejos de ser incompatibles, van de la mano y el papel de la pragmática es decisivo para diferenciarlas y caracterizarlas en cada contexto.

3. SOBRE LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR

Algunos de los mecanismos de indefinición referencial han sido ampliamente estudiados, sin embargo, muchas de las gramáticas al uso no recogen “este empleo desplazado de la 2ª persona del singular” (Hidalgo 1996-97: 165), debido a que suele considerarse un uso eminentemente oral (aunque no por ello exclusivamente coloquial o familiar)⁴. No obstante, nos parece cada vez más frecuente su empleo en otros ámbitos, como en el discurso periodístico.

En cuanto a la caracterización del fenómeno, existe en el habla una creciente tendencia a emplear elementos “que marcados con el elemento flexivo de segunda persona, no hacen referencia al interlocutor o receptor de la comunicación” (Vila 1987: 57), por lo que más allá de los límites de las construcciones con sujeto indefinido, afecta al resto de formas pronominales (pronombres OD, OI y complementos preposicionales) e incluso a los posesivos:

/3/el aborto es igual // si tú <vacilación> / es tu persona / es tu cuerpo / es tu dimensión / si <vacilación> tú ves que no vas a poder hacerte cargo de esa niña / o de <vacilación> verás / de esa vida que se supone que <vacilación> tienes dentro (1GMP SEVI_M11_014)

Con respecto a la posibilidad de aparecer en funciones distintas, hay algunas cuestiones interesantes que podemos comentar:

– De entre las oraciones subordinadas de infinitivo, un tipo es aquella en la que su sujeto está “condensado en un complemento del verbo principal por lo que es deducible por relación anafórica” (Gómez Torrego 1994: 25-26). Si el infinitivo lleva un pronombre reflexivo, este concuerda con ese sujeto (así como en los casos en que el sujeto del infinitivo es cero, el reflexivo correspondiente es el de tercera persona). No obstante, en el habla puede aparecer un clítico de segunda persona del singular con una lectura encubridora del *yo* que provoca una discordancia cuando su antecedente está en primera persona:

4. La *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2009: 1175; 1345; 2552) tan solo alude brevemente a este asunto en escasos apartados de la obra, insistiendo en su valor genérico o de referencia al propio hablante.

/4/ en verano es que me encanta sentarte allí a tomarte una cervecita y estar viendo la... la película fresquita. (P2H2)

/5/ cuando llegaba, pues llegaba reventado, loco por acostarte. Claro, y te levantabas a las nueve, ibas a las diez, hasta las doce allí, y después a las doce pues me iba para trabajar (P2V1)

También suele aparecer con infinitivos independientes, que constituyen una enumeración de acciones:

/6/ -Y allí ¿qué se hace?, ¿en la feria qué se hace?

– Allí beber, comer, bailar y meterte en la calle del Infierno y volverte loco (P2V3)

/7/ luego caseta, pelas a punta pala, porque allí sí que gastas pelas, y luego, eso: emborracharte, bailar Sevillanas, reírte mucho y punto, a tu casa, y luego, el mogollón de... meterte en la Feria, salir de la feria (P1H2)

E incluso en la lengua viva se dan casos de construcciones de infinitivo con un sujeto explícito de segunda persona del singular⁵, ya que este infinitivo (aunque suponga una nominalización sintáctica del verbo) no pierde su naturaleza verbal y suele mantener su capacidad para generar relaciones sintáctico-semánticas como las de sujeto, objeto o circunstanciales, según lo requiera el mensaje. El *tú* puede tener una lectura generalizadora o refocalizadora (encubridora del *yo*), como en los siguientes ejemplos respectivamente:

/8/ eso es una paranoia/una adicción/yo no entiendo/no entiendo/y ya te digo que es bueno para lo que es/para que te hagan una llamada o *tú llamar* y ya está// y el internet y ahora esta música y mira lo que me ha puesto este y mira lo que ha bajado el otro/pero vamos a ver cuánto no vale la atención que tú le estás prestando a eso (2GHP SEVI_H21_006)

/9/ a ver lo que hay que hacer ahora/ eso sí le sienta mal una vez que lo hace se le pasa pero es *decirle tú* por ejemplo oye mira que tienes que ir a firmar porque se está dando cuenta de que es verdad (2GMP SEVI_M21_019)

– La presencia del pronombre explícito *tú* con valor no referencial en oraciones con verbo flexionado ha dado lugar a opiniones diversas. Haverkate (1994: 136) sostiene que es incompatible con su interpretación indefinida, ya que “se crearía una contradicción entre la desfocalización manifestada por la desinencia del verbo y la focalización expresada por el pronombre personal”. No obstante, de acuerdo con otros autores⁶, creemos que en el habla existen muestras suficientes para afirmar que

5. Gómez Torrego (1994: 9-26) considera el caso del indeterminado *uno/ una*, que también a veces aparece como sujeto de un infinitivo (impersonalidad semántica).

6. Hernanz (1990); Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999).

la presencia del pronombre no impide la lectura indefinida. A este respecto, hemos registrado en nuestro corpus 156 ocasiones en las que el *tú* aparece explícitamente (ya sea con una interpretación refocalizadora o desfocalizadora)⁷.

4. ACTIVADORES DE LA LECTURA INDEFINIDA

Hernanz (1990: 160) considera que los ‘singulares arbitrarios’ (como denomina al uso no referencial de la segunda persona singular) obedecen a “pautas sintácticas regulares” y por tanto defiende un “tratamiento sistemático” y no meramente pragmático del fenómeno que nos ocupa, por lo que debemos tener en cuenta una serie de “operadores genéricos” que activan la lectura indefinida del enunciado donde aparece la segunda persona singular.

Hemos de señalar, en primer lugar, el tipo de estructura empleada, entre las que priman las condicionales, así como las causales (que se convierten en un argumento generalizador), y en menor medida las adversativas y explicativas.

Son muchas las construcciones en relación hipotáctica⁸ que utilizan esquemas como *si...entonces*, *cuando...entonces* (este último elemento puede elidirse) o que integran elementos como *quizás*, *en un momento dado*, *a lo mejor*, los cuales también expresan un planteamiento hipotético:

/10/ Hay algunas líneas que no están mal del todo, pero hay otras que *te tienes que tirar a lo mejor* media hora en una parada, y *si llueve te mojas* y *si hace frío te hielas*, *si hace calor te asfixias*; y vamos que no... no lo pasas nada bien. (PIH3)

Con respecto a las características del verbo, debemos destacar por su frecuencia el uso del presente. Es el tiempo por excelencia de las afirmaciones que gozan de una interpretación universal (también conocidas como ‘enunciados gnómicos’). En contextos adecuados contribuye a neutralizar el valor referencial de la segunda persona del singular. Sin embargo, y pese a la mayor incidencia de verbos en este tiempo, es posible rastrear otros, sobre todo el imperfecto (también de aspecto imperfectivo) e incluso encontrarlos combinados en el discurso:

7. El número de ejemplos que hemos encontrado con la forma de tratamiento *usted* es mucho menor, tan solo 6; no obstante, la presencia del pronombre es constante, indicio claro de la preferencia generalizada de los hablantes por explicitarlo frente a otros pronombres tónicos.

8. Con “relación hipotáctica” Vila (1987: 65) se refiere a construcciones en las que “el cumplimiento de la acción de la frase principal depende de que se cumpla lo enunciado en la frase subordinada”. Se trata de las oraciones condicionales tradicionales y otros esquemas, menos frecuentes, como *siempre que...*, (entonces)...; *en tanto que...*, (entonces)...; *cada vez que...*, (entonces).

/11/ me gustaba Triana más que ahora, porque es que ahora *vas* por la calle y antes eran las once y las doce de la noche, y las dos y las tres de la mañana y *veías* Triana como si estuvieras a las cuatro de la tarde o más (P3V4)

Algunos autores consideran que “la existencia de una referencia aspectual imperfectiva o de carácter no puntual es condición necesaria” para legitimar la lectura indefinida de nuestro mecanismo (Hernanz 1990: 166). Para Fernández Soriano y Táboas Baylín (1999: 1735), “la interpretación universal del *tú* genérico quedará excluida si la acción del verbo se presenta en un estado de desarrollo (aspecto progresivo/durativo)”, salvo que aparezcan constituyentes genéricos que favorezcan dicha lectura.

Con respecto al aspecto perfectivo, creemos que se trata más bien de una cuestión de escasa frecuencia y no de imposibilidad absoluta⁹. En nuestro corpus tenemos algunos ejemplos, en los que favorecidos por un contexto adecuado, es posible interpretar una lectura indefinida de la segunda persona del singular (en sus dos vertientes) con verbos en pretérito perfecto:

/12/ porque aunque no quieras echar cuenta si... si no hay demasiada bulla y hay un par de clientes y los *has servido* ya, estás ahí, entonces te estás enterando de lo que están hablando (P1V2)

/13/ yo creo que todo el mundo vivimos a dieta inconscientemente y <vacilación> y lamentándote a lo mejor de un dulce que te comas/ aunque te lo comas pero tú estás lamentándote del dulce que *te has comido* y yo creo que estamos un poquito ahí<vacilación > con eso de los cánones y lo que engorda lo que no engorda las medidas de la mujer más o menos perfecta/ a todos nos influye (2GMP SEVI_M21_020)

Asimismo, los ejemplos anteriores ilustran la cuestión del aspecto durativo, con la perifrasis *estar + gerundio*; en cualquier caso, en todos los ejemplos encontrados se emplea en aspecto imperfectivo (mayoritariamente en presente). *Ir + gerundio* aparece en menor medida pero con las mismas características:

/14/entonces con otro palo / le dabas y saltaba y entonces tenías que darle / al palo que / que estaba en el suelo al picarlo saltaba para arriba entonces tú tenías que darle fuerte / y lo *ibas pasando* y el que llegaba primero a la meta ese es el que ganaba (3GHP SEVI_H31_009)

/15/ *vas paseando* por calle Torneo y prolo<palabra cortada/> y prolongación Jiménez Becerril y cuando *vas* en una dirección antes era una tapia que te lo tapaba todo/lo que era la EXPO (2GHP SEVI_H21_006)

9. DeMello (2000: 367-368) niega que el *tú* impersonal tenga un “carácter defectivo” y que por tanto solo sea compatible con el aspecto imperfectivo. Por el contrario, defiende que entre las experiencias personales que generaliza el hablante se presentan algunas de aspecto perfectivo.

Incluso hemos observado algunos ejemplos (en un total de 15 intervenciones) en los que se emplea el imperativo. Si aceptamos que no hay una relación biunívoca entre los pronombres y las personas gramaticales, no encontramos ningún impedimento para que, más allá de interpelar al interlocutor, el imperativo pueda aparecer en contextos con un sujeto indefinido¹⁰ (con una lectura generalizadora en la mayoría de los casos):

/17/ Pero vamos, que sales fuera, que... que... que no te voy a decir que te vayas fuera de Andalucía; *vete* a Córdoba o *vete* a Granada o *vete* a Málaga. Todavía Córdoba y Huelva, la gente es más, bueno, Huelva digamos que es una sucursal de Sevilla, pero en Málaga la gente es distinta por completo, y si ya te tiras para Córdoba y Jaén... (P1V3)

/18/ si estoy en la playa // es un poquito estrés / porque *levántate* haz las ca<secuencia_inacabada> / bueno la cama no las hacemos en la playa / *levántate* / *desayuna* vamos a bajar a la playa / luego *sube* vamos a comer / luego <vacilación> descansa / luego que si dúchate y vamos a salir (1GMP SEVI_M11_014)

Además del tiempo y el aspecto, otra característica del verbo que favorece la lectura indefinida del enunciado es la clase semántica. Los verbos modales remiten a otros mundos posibles y desvinculan la situación comunicativa de un pasado, presente o futuro determinados. *Tener que* y *poder*, que se relacionan con las nociones de necesidad y posibilidad respectivamente, son los que más hemos apreciado:

/19/ Porque yo pienso que como no lleves en el bolsillo... yo qué sé, mil duros por lo menos, que no puedes... que no *te puedes* mover porque siempre necesitas... yo qué sé, unos gastos superfluos que... que se presentan a la vuelta de la esquina, y siempre *tienes que llevar*... ¡En fin...! (P1V4)

/20/ Y después cuando te quieres salir ya no *te puedes* salir, *tienes que esperar*, a ver si me entiendes, que eso son cosas de Semana Santa, que hay que ir al sitio, y a la esquina (P3V1)

Podemos esquematizar la cuestión en la siguiente tabla, donde se refleja el número de intervenciones en las que aparecen estas características del verbo:

10. La expresión tan común en el habla coloquial ‘vete a saber’ ya revela un uso del imperativo que no se dirige al receptor o en el ejemplo /16/: mi madre era realmente muy creyente aunque fuera liberal era muy creyente/ pero “con lo que sabes tienes bastante” sabía las cuatro reglas/ leer y escribir/ *pare usted de contar ¿entiendes?* (3GMP SEVI_M31_023).

Aspecto					Clase semántica	
Imperfectivo		Perfectivo	Durativo		Verbos modales	
Presente	Pto imperf.	Pto perf.	Estar + gerund	Ir + gerundio	Poder	Tener que + infinitivo
230	46	7	13	6	36	41

“Los elementos relacionados con la forma verbal (tiempo, aspecto y clase semántica) muestran la importancia que posee la misma en la posibilidad de ofrecer una lectura genérica al interlocutor, sin restarle valor a los otros aspectos que en su conjunto la determinan” (Bidot 2008: 79). Es necesario, por tanto, mencionar otros elementos tales como la adición de adverbios, locuciones y sintagmas nominales precedidos de preposición, todos ellos con diversas nociones (lugar, tiempo, modo, etc.), que también se consideran activadores de la lectura indeterminada¹¹:

/21/ pero bueno / típica/ cualquier tapa / cualquier tapa te sabe a gloria // yo creo que *en Sevilla* cualquier tapa / pidas una tapita jamón / una tapa de queso con una buena cerveza / uish / a mí me sabe a gloria (2GMP SEVI_M21_017)

/22/ ¿En qué lo noto, en el carácter Sevillano?, *en el momento* que sales fuera. La gente distinta completamente (PIV3)

Así como los modalizadores del tipo *claro, por supuesto* o *naturalmente*, que poseen un valor de comentario de lo dicho; tienen un fin persuasivo (el enunciado en el que aparecen se toma como consabido por todos) y contribuyen a que el interlocutor comparta esa opinión:

/23/ como profesional ya se me estaban agotando muchos recursos; yo misma no me exigía tanto. *Claro, te estancas*, porque la clientela sabe, pero no... no te exige tanto, porque ya la... si llevas muchos años, ya tienes un montón de clientas (PIH1)

Otros factores sintácticos relevantes son los relatos de sucesos, las enumeraciones de acciones, las ejemplificaciones y la alternancia con otros mecanismos de indefinición en el mismo contexto; la tendencia a que se combine con uno u otro (*se, uno, nosotros*, etc.) depende fundamentalmente, como veremos, de la lectura que predomine en el contexto, según sea refocalizadora o desfocalizadora.

Por último, hemos de apuntar que si bien todos estos elementos no expresan genericidad por sí solos, combinados en un contexto oportuno pueden activar la lectura indefinida de la segunda persona del singular.

11. “La misión de estos constituyentes es situar la indeterminación temporal de la oración en un marco de significado general o universal” (Fernández Soriano y Táboas Baylín 2000: 1736).

5. LA VERTIENTE REFOCALIZADORA

Si dejamos al margen el sentido primario, referencial, de la segunda persona del singular con el que se dirige al interlocutor del acto comunicativo, nos encontramos con otras posibles lecturas según el contexto.

5.1. REFERENCIA AL PROPIO HABLANTE

De entre sus usos como refocalizador, el más frecuente es el que tiene como referente al hablante. En estas construcciones el emisor “se sustrae a su propia forma gramatical y adopta la de la otra persona del coloquio. El carácter subjetivo que imprime la presencia de la primera persona en el discurso desaparece o se mitiga” (Vila 1987: 61).

En este punto creemos necesario distinguir esta lectura refocalizadora de la técnica narrativa conocida como “narración en segunda persona” (Gómez Torrego 1994: 14), con la que el hablante se identifica con el interlocutor de su propio discurso, como en una especie de diálogo consigo mismo:

/24/ cuando hubo que bajar y realmente me di cuenta de en qué punto me hallaba entonces fue cuando pensé me dije eso es la cima tío ahora *tienes que bajar* me costó un huevo bajar (1GHP SEVI_H11_002)

La preferencia por el uso refocalizador de la segunda persona en determinados momentos del discurso para hablar de uno mismo puede tener, según Haverkate (1994: 134-136), distintas finalidades:

1. Evitar que se le dirija una crítica personal; el hablante presenta su experiencia como algo que podría haberle ocurrido a cualquiera en la misma situación con la intención de proteger así su imagen positiva.

2. Entablar una conversación objetiva sobre un problema particular, gracias al carácter genérico que cobra todo el contexto:

/25/ tú sabes que ya a los veinticinco es cuando ya la gente empieza a... a preocuparse más por estar parado. Entonces, pues, la verdad, hombre, es una cosa que no *te gusta* porque *estás viendo* que... que no... que yo qué sé, que no *haces* nada, que *estás ... te sientes* como, no sé, inútil; por más que *buscas* no encuentras nada. Pero vamos, ya te digo que, como era más bien chica, pues siempre me busqué... empecé a dar unos cursos (P1H3)

/26/ pues, mira, pues si por lo menos te dijeran: “pues mira, pues ven la semana que viene a ver qué pasa, ¿no?”, y esto y lo otro, pues *te* darían otra cosa; *irías tú* con otra cosa a ese sitio, ¿no?, pero si es que no... es que no *te* dicen nada, es que *te* dicen el no rotundo [...] Y no eres sólo tú; que como yo pues hay montones de criaturas que están igual, ¿no? (P2V1)

3. Manifestar un tipo de cortesía positiva, ‘*in group-solidarity*’, al emplear fundamentalmente la forma de tratamiento familiar *tú*.

Con mucha frecuencia el hablante comienza un turno de habla en primera persona y cambia a la segunda: *yo>tú*, especialmente en situaciones que se espera que el interlocutor comparta (solidaridad de grupo):

/27/ también he tenido novias y amigas; yo qué sé, lo normal que se hace, ¿no?; pues salir por ahí, dar una vueltecita, hablar de las cosas que *a ti te* han ocurrido en ese día, ¿no?; pues qué *has hecho*, pues ... total el rollo de siempre (P1V4)

/28/yo me hago una idea de cuando eran chicas, o sea, ya que para mí ahora son mayores, ya un niño a partir de los tres, cuatro o cinco años ya para mí son mayores, o sea, *te ... te haces* a la idea de cuando eran chicas ya, en fin, cuando la primera y cuando la primera era chica, ¿no?, que *ves* fotos y hay veces que se *te* levantan los sentimientos, ¿no?, porque *piensas*, o sea, y además lo *ves* que no las *vas* a ver igual y yo qué sé (P2V2)

A este respecto Vigara (2000) considera que en muchas ocasiones la elección de la segunda persona del singular “no parece sino un modo particular de incluir a un interlocutor real o ficticio, a modo casi de consejo, en la descripción de unos hechos en los que podría estar involucrado con el mismo derecho que el propio hablante.”

Con relación a la primera finalidad enunciada por Haverkate, hemos encontrado numerosos ejemplos en los que, seguramente con ese deseo de proteger la propia imagen, el hablante se justifica ante su interlocutor; con ello pretende ganarse su confianza y comprensión (‘mitigación egocéntrica’), presentando así su opinión o experiencia como compartida por cualquiera en esa situación:

/29/ Y aquí estoy con la cabeza que me duele pensando cuando salga dónde se mete este niño, qué es lo que hace, porque tampoco se atreve una... un negocio, por ejemplo, un taller, porque al niño le gusta la mecánica, de poner un taller ni poner nada, porque el poquito dinero que *tienes* cómo *vas a poner tú* una cosa de esas, si *te* la comen en impuestos, eso es imposible (P3H3)

/30/ prefiero no enterarme, ya no ... prefiero no enterarme, mira, aunque te parezca una imbecilidad, una imprudencia, una falta de todo lo que tú quieras, pero, oye, pero si todo de lo que *te enteras* es de lo mismo; nada, incluso ni el paro baja ... si es que para qué *quieres enterarte* ya de lo que pasa fuera, vamos (P1H2)

Hernanz (1990: 163) también contempla esa finalidad de la segunda persona refocalizadora y la define como una estrategia pragmática con la que eludir una responsabilidad, que “consiste, fundamentalmente, en encubrir su propia individualidad amparándose en una referencia que le incluya a él y a otros que podrían hallarse en circunstancias semejantes a las suyas”.

El hablante toma distancia con respecto a lo dicho con la segunda persona del singular (como atenuativo) y retoma el discurso en primera persona tantas veces como lo estime oportuno, atendiendo a su intención comunicativa en cada momento:

/31/ Entonces, pues yo estuve un tiempo de cristalero, que no sé nada de cristales, pero, por tal de no... de no ponerme a... a montar el puente que había allí de ingenieros, pues, *te tenías que escaquear* de cualquier forma. Estuve... primero estuve de jardinero... de cristalero, luego estuve en los waters liado, y así, buscándome... (P1V1)

/32/ lo que sí es cierto es que yo estoy deseando de salir y llegar a casa, lo que pasa es que cuando termino, bueno, a las diez de la noche, a las nueve y media o las diez de la noche y *terminas* de trabajar a lo mejor *estás* con un representante, ¿no? o haciendo un pedido o cualquier cosa o con un cliente y lo lógico es que *tomes* una copa y ya *sales* del mismo asunto ese, ¿no?, y *te tomas* una y *te tomas* tres, y hay veces que no *tienes* con quien tomarlas y lo *buscas*, ¿no?, pero es, a lo mejor, al salir del trabajo, pero después no, después yo, o sea, soy, estoy deseando llegar a casa y estar en casa (P2V2)

Es frecuente que la segunda persona de singular con este sentido refocalizador de encubrimiento del *yo* alterne en el habla con otros mecanismos de indefinición, de entre los que destacan por su frecuencia *se* y *uno*, los cuales a menudo funcionan como formas equivalentes en el contexto:

/33/ Siempre *se coordina* la comida de un día para otro para... te acuestas tarde y poderte levantar tarde y descansar. Después, ya *se levanta uno* con el pensamiento de que está en la Feria y tiene que aligerar y en la casa se hace muy poco, ¿eh?, esos días se limpia muy poco y no... ese día no me puede decir mi marido que soy muy pesada porque no limpio apenas nada (P3H3)

/34/ más de una vez tengo que dar chillidos porque vengo cansado, ¿no?, porque, en fin, tú sabes que yo trabajo muchas horas y entonces, *uno viene cansado* y ya entre la madre que las niñas no la han dejado y empiezan y ya te ponen y ya te pone cualquier cosa que haga la... mira, ya te pone ... (P2V2)

No obstante, conviene matizar algunos aspectos. Desde una perspectiva gramatical, en las construcciones de *se*, esta partícula se ha gramaticalizado; en el caso de las pasivas reflejas, son semánticamente impersonales (tienen sujeto léxico expreso pero carecen de agente) y en el de las impersonales activas con *se*, lo son sintáctica y semánticamente, pues su sujeto es cero (Gómez Torrego 1994: 11-18). *Uno* y *tú* pueden aparecer como sujeto y en cualquier otra función sintáctica, sin embargo la posibilidad de emplear distintos pronombres de segunda persona singular según corresponda (*tú*, *te*, *ti*, *contigo*) da mayor viveza y dinamismo al relato.

Desde el punto de vista pragmático, *tú* insiste en involucrar al interlocutor en el discurso, frente a *uno*, que otorga un papel preponderante al propio hablante, a quien tiene en primer plano de alusión incluso cuando quiere transmitir una generalización,

y las construcciones con *se* implican un mayor distanciamiento con respecto a lo dicho (y con ello se consigue mayor objetividad).

Nos parece relevante prestar atención a las encuestas que se llevaron a cabo a mujeres (un total de 20), ya que hemos observado una cierta tendencia (en 8 de ellas) a emplear *tú* arreferencial en contextos donde aparecen marcas de género que remiten al propio hablante y que ponen de manifiesto que, pese a su deseo de distanciamiento o enmascaramiento, no puede dejar de hacerse presente en el discurso:

/35/ Así que está *una* con la costura... claro, se ponen los nervios malos, porque coser necesita mucha tranquilidad; te pones a coser, lo haces todo tranquilo y ya está. Pero, claro, eso era para que tuvieras tú a... a una persona, a lo mejor, haciéndote la comida, preparándote la ropa y tú venga a coser, coser, entonces adelantaba mucho (P3H3)

/36/ mira, eso que te entra de verte en el ascensor para arriba, y cuando te ves arriba todo tan bonito, porque es que te sube, ¿no?, en una planta, y entonces lo ves todo tan ... tan chico tan chico que te quedas *maravillada*, vamos (P2H2)

Aunque en muchos casos utilizan el masculino genérico, que favorece la lectura indefinida, en ningún caso el empleo de las marcas de femenino la impide (en ninguna de sus dos vertientes: ni la refocalizadora ni la generalizadora, de la que también hemos encontrado diversos ejemplos).

5.2. REFERENCIA A UNA TERCERA PERSONA

Más allá de ser una mera variante del *yo*, *tú*, como refocalizador, puede ocultar la identidad de otras personas. “El uso de la segunda persona, fuera del diálogo, supone una serie de condicionamientos en el proceso lingüístico: supone que está presente, real o fingidamente, la persona que ocupa la posición del VD./ TÚ/ VOSOTROS”. Cuando desplazamos un “Sujeto Segundo real”, presente en la conversación, hacia la tercera persona se produce un alejamiento del diálogo (Bobes Naves 1971: 39-40). No obstante, el paso de la tercera persona a la segunda supone el recorrido a la inversa:

/37/ I: (habla de su hijo) sí sí sí y muchas veces sabe que yo llevo la razón pero no lo admite ya es por no *darte* el sofocón pero *tienes que darte* el sofocón para admitir el error de los pocos que tiene pero también tiene errores eh/ también comete errores (2GMP SEVI_M21_019)

/38/ Ella no lo deja venir porque piensa que el tiempo se va. ¡Vale!, pues entonces a... *dedicate a pasártelo* bien con tíos que no *te* vayan a herir; pero ella... es que le hiere cualquiera entonces (P1H1)

Esta estrategia implica un acercamiento de esa persona al discurso (hacerla presente). En todos los ejemplos que hemos encontrado percibimos que el hablante la

emplea para enjuiciar las experiencias u opiniones de otros y, a menudo, expresarles su consejo; se percibe una crítica implícita que cobra más fuerza al realizarla directamente en un diálogo fingido con esa(s) persona(s); se trata por tanto de una causa fundamental por la que el hablante opta por este recurso:

/39/ Pero ellas dos parecen eso, ¿no?, que solamente quieren el... el concurro de... de las cinco o seis parejas que se juntan, ¿no? Yo qué sé; y eso también lo considero yo absurdo, ¿no?, porque pienso que... que no es ... consiste sólo en eso, ¿no?; porque si siempre *vas a estar* así... el día de mañana se tendrán que casar, y cuando se casen no pienso... pienso yo que vayan a ser... seguir igual, ¿no? (P2V1)

Por todo ello, la eficacia de este mecanismo reside en sus posibilidades sintácticas y pragmáticas; como refocalizador de una tercera persona, por un lado acerca a esta al discurso, como si el hablante se dirigiera a ella directamente y, por otro, acerca al interlocutor, de quien busca su apoyo para que se implique en lo dicho.

5.3. SOBRE EL EMPLEO DE *USTED*

Con respecto a la forma de tratamiento *usted*, no hemos encontrado ningún ejemplo como refocalizador¹², lo que pone de manifiesto una preferencia absoluta por el empleo de *tú* tanto cuando el hablante desea distanciarse de su discurso, como cuando quiere acercarse a otras personas que no están presentes. Y todo ello con independencia de la forma de segunda persona seleccionada para dirigirse al interlocutor (si bien es cierto que la gran mayoría de informantes tutean al entrevistador; solo dos emplean *usted* pero en cualquier caso hacen uso del *tú* con un valor indefinido).

6. LA VERTIENTE DESFOCALIZADORA

Centrémonos ahora en los usos desfocalizadores de la segunda persona del singular, de los cuales hemos obtenido mayores resultados en nuestro corpus (209), especialmente con la forma familiar *tú*, ya que, como revelan estudios recientes en diversas ciudades del ámbito hispánico, como mecanismo de indefinición esta es “más frecuente en la zona de fuerte tuteo” (Guirado 2011: 21).

Dos son las finalidades que más hemos apreciado en nuestros ejemplos:

1. Trascender la experiencia del propio hablante: parte de una vivencia personal que toma como punto de referencia para sugerir que se trata de una situación genera-

12. Aunque hemos encontrado algunos casos en los que se pasa de una tercera persona a *usted*, nos parece que prima una lectura generalizadora, por lo que los estudiaremos en el siguiente apartado.

lizada (incluso posiblemente sea compartida por el interlocutor; de ahí la asiduidad con que se emplea *tú* para ello: insiste en involucrarlo). El cambio de la primera a la segunda persona puede llevar consigo un cambio en los tiempos verbales, de manera que la experiencia del hablante es algo puntual que puede situarse en el pasado, mientras que la generalización va en presente, ya que tiene validez fuera de todo límite temporal:

/40/ Es que hay zonas y zonas/ hay zonas porque si *tú te vas* a nervión para un lado pues hay gente/ pero no hay gente mala/ no hay gente chungal// *tú* por ejemplo *te vas* ahora a otro lado y está todo lleno de niñatos/ yo me fui ayer allí a la ¿boss? A hacer botellón y estaba rodeado de niñatos dando botes/ fumándose los porros (1GHP 0SEVI_H11_001)

/41/ no sé porque el médico me dijo a mí que por lo menos hasta los cincuenta y dos años no iba a notar cambios de regla que iba a tener mi regla/ que a partir de los cincuenta y dos años es cuando normalmente empieza ya la regla cuando *tienes* trastornos de que se pone se quita pero que se *te quite* así del tirón/ que a lo mejor en un mes *te puedes poner* dos veces y en tres o cuatro meses no *te pones* y yo ya he empezado vamos por lo que me ha dicho el hombre ya he empezado pero sin síntomas (2GMP SEVI_M21_019)

A pesar del deseo de tomar distancia con respecto a lo dicho para expresar una generalización, a menudo el hablante no puede evitar hacerse presente en el ámbito de lo narrado (aunque este tenga otros referentes) para conectar lo dicho con su acto enunciativo. Puede manifestarse en deicticos personales, locativos, temporales, etc. (Carbonero 1997: 219):

/42/ porque antes toda la calle era tuya / podía estar *aquí* o allí que todo el mundo te echaba una voz por la ventana / ¡niña dónde vas! / y *hoy* en día como cada uno se preocupa de lo suyo <vacilación> / si te pasa algo pues miras para el otro lado (1GMP SEVI_M11_014)

/43/ bueno/pues antes tú tenías que coger/darle la vuelta al Polígono Torre/entrar por una carretera secundaria que había/para llegar a *esta entrada*/que tenía nada más que una entrada Pino Montano (2GHP SEVI_H21_006)

/44/ yo me quería quedar algún año de gracia lo típico un año aunque sea ¿no? / porque tú entras *este año* en primero y a ti te pueden quedar a ti pueden quedarte contabilidad que es muy<vacilación/> chungal que es de lo que más cuesta (1GHP SEVI_H11_002)

2. Por otro lado, el empleo de la segunda persona singular desfocalizadora puede deberse a una cierta intencionalidad didáctica que se deja ver continuamente en sus explicaciones: el uso de *tú* involucra al interlocutor, ayuda a mantener su atención y favorece que conciba más claramente el asunto:

/45/ Sí, sí, hornos de pan. Se hacían en la tierra, *levantabas* un muro, *metías*, me parece que eran, una... una chapa de cualquier lata de estas de gasolina; la *limpiabas* bien y la *ponías* allí, entonces le *metías* leña debajo y el pan lo hicimos arriba (P1V1)

/46/ Pues eso es muy sencillo, eso *coges*... eso es un manguito, en la punta tiene un bisturí, *tú lo pones* y lo *llas* con... con cinta; *coges* tus plantillas, las plantillas están hechas, son plantillas de cartón finito (P1V4)

Con respecto a la alternancia con otros procedimientos, también con esta lectura puede combinarse con *uno* y las construcciones con *se*; los tres mecanismos mantienen las características que esbozamos en el apartado anterior, aun cuando se quiere llevar a cabo una generalización:

/47/ Exacto, antes *te comías* un potaje de garbanzos y eras el rey del mundo, y hoy *te comes* un bistec, o un filete, lo que te voy a decir y... y no *se le da* importancia, y que antes un gazpacho era mejor, vamos, que... que *comía uno* un gazpacho y *salía uno* más satisfecho que hoy. Es que hoy hay otra clase de vida más alterada, más... más superficial. A ver, ¿sabes ... sabes lo que te quiero decir, ¿no?, que hoy *se vive* más alterado que antes, antes *se vivía* un poquito más tranquilo, más pacífico. Hoy no *se vive* tranquilo (P3V4)

A menudo alterna con la primera persona del plural, que como desfocalizador puede ser inclusivo si hace partícipe al oyente. La inclusión puede ser real o simbólica, en cuyo caso tiene el mismo efecto perlocutivo que la segunda persona singular, pues ambas tratan de acercar al interlocutor al discurso para que acepte y comparta el punto de visto del hablante:

/48/ Y además... no ni mejor ni... sino que es que no te da tiempo, porque llegas: que si vamos a cantar, que si vamos a comer, que si vamos a la misa, que *bailamos*, que este dice esto, que *nos reímos*, que *cantamos*, y ya cuando *te das* cuenta, la hora de venir para Sevilla, y ya se *te* pasa el tiempo y no *vas* a... a la playa (P1H4)

E incluso puede combinarse con una tercera persona plural también con un valor indeterminado, aunque en este caso no poseen el mismo referente. La segunda persona del singular alude a un grupo en el que suele incluirse el hablante e incluso el oyente, no así la tercera persona del plural, que no goza de esta posibilidad:

/49/ *Te ponen allí, te colocan... te colocan, te dicen*, según lo que sea; si son de guerrilla, por ejemplo, pues... [...] montábamos toda la guardia y entonces las COE pues *te atacaban* por la noche –se suponía que *te atacaban*– lo mismo *te daban* la lata y se iban (P1V1)
/50/ la eutanasia es un tema complicado // pero yo estoy a favor / de que si tú no tienes una vida digna / tú tienes que tener todo tu derecho a decidir cuándo cómo acabas con tu vida <secuencia_inacabada> / con tu vida // que no *te lo pueden* imponer / pero que tampoco *te lo pueden* negar / porque al fin y al cabo es tu vida / tú decides (1GMP SEVI_M11_014)

En ocasiones, no obstante, la inclusión del hablante dentro del grupo genérico que establece la segunda persona del singular es en realidad simbólica (suele deducirse del

contexto); pretende con ello acercarse a la historia que cuenta e identificarse con sus verdaderos protagonistas:

/51/ yo estoy de acuerdo con que / bueno/ que la inmigración tendría que venir regulada como antes en España cuando *te ibas* fuera a Alemania que *tenías que ir* con un contrato de trabajo/ que *tenías que*/ que por lo visto *tenías que ir* hasta al dentista (2GMP SEVI_M21_020)

/52/ yo pienso que el Rocío vale incluso más que la feria // porque / un <vacilación/> caballo / un charré / un <vacilación/> el tener una persona que *te lleve* el charré / en las paradas / que si <vacilación/> todo lo que *llevas* de comer / de beber / eso es un dinero / ¡pero un dinero vamos! / hacer el camino / yo no lo he hecho nunca / ni lo voy a hacer (3GMP SEVI_H32_033)

Incluso en ciertas situaciones de habla, dicha generalización no lo incluye, especialmente en aquellos casos en los que el hablante se enfrenta a un grupo y se vale de este mecanismo para dirigirse a ellos directamente:

/53/ como en los centros comerciales // que te viene la dependienta / ¡ay perdona muchacha no sé qué no sé cuánto¹³! / con una confianza que tú dices perdona que yo a ti no te conozco de nada / y me quieres vender la moto (1GMP SEVI_M11_014)

Se trata de un empleo desfocalizador muy interesante: se generaliza con referencia a un grupo, a partir de lo que literalmente es una referencia a persona singular. La cercanía entre las lecturas refocalizadora y desfocalizadora hace difícil etiquetar este tipo de ejemplos donde se emplea el mecanismo dirigido a una tercera persona (por tanto, ¿refocalizador?) pero con una lectura claramente generalizadora, por lo que hemos de tratarlo en este apartado¹⁴.

El hablante selecciona entre las variantes *tú* o *usted* según el grado de amistad, confianza, respeto, posición social, relación de sumisión, mandato, etc. Se trata por tanto de una cuestión de cortesía verbal no con respecto al interlocutor, presente en la situación comunicativa, sino con respecto a ese otro individuo que se acerca al discurso y que se erige como el representante de un grupo que comparte una profesión u otra característica.

13. Este es otro aspecto relacionado con la fuerte presencia del hablante en la construcción de su discurso; con el diálogo incorporado a la narración, sin un « *verbum dicendi* » explícito, “el hablante es capaz de combinar, en la misma línea discursiva, lo narrado por él con lo hablado por los personajes de la historia que cuenta” (Carbonero 1997: 219).

14. En León-Castro (2014) ya tratamos esta cuestión referida a los usos en el ámbito culto, lo que pone de relieve que probablemente aparece en todos los sociolectos (por supuesto habría que llevar a cabo un estudio del nivel medio). Entonces ya percibimos la dificultad del asunto; nos decantamos por etiquetarlo como refocalizador, pues supone un cambio en la referencia. No obstante, hemos de admitir que prima la lectura generalizadora.

Pese a que algunos autores abogan por la tendencia a seleccionar una variante u otra con valor genérico en función del tratamiento que se le dé al oyente (Fernández Ramírez 1986: 48; Demello 2000: 364-367), otros entienden que no siempre existe una correspondencia entre las formas de tratamiento con valor referencial y las de valor indefinido. Puede tratarse de “una variación sistemática” que indica cuándo el hablante se dirige a su interlocutor y cuándo generaliza (Kluge 2012: 1126). En los ejemplos que hemos manejado la decisión final está condicionada por las características de ese interlocutor prototípico a quien el hablante finge dirigirse.

Los casos con *tú* son mayoritarios (16):

/54/ hay muchas personas que se ponen anoréxicas por el problema de querer estar más delgado por fuerza / ahí se ve el que está gorda estando canija / en fin que es problema yo creo que de coco / de coco / un poco de pensar y se ve extremadamente gorda pero ¡tú cómo vas a estar gorda! de pesar menos ella se ve gorda y venga más y venga más que yo me veo que me veo de esta manera “*chiquilla vete está contenta contigo misma*” y ya está / que es lo importante (3GHP SEVI_H31_009)

En los casos en que se ha seleccionado la forma de tratamiento (tan solo cinco) dirigida a una tercera persona, la tónica común es que, sin embargo, se utiliza *tú* con su valor primitivo referencial y en el resto de usos indefinidos:

/55/ habían algunos malajes <entre risas/> / que llamaban por teléfono / yo era la que estaba en el teléfono // y <vacilación/> para <vacilación/> porque eran para arreglar aparatos electrodomésticos / porque era el servicio técnico / donde luego me pasaron // mira que <vacilación/> que me manden <vacilación/> / y yo claro / yo le hablaba en mi <vacilación/> en mi <vacilación/> castellano / ¿usted no habla en catalán? / yo no mire usted / yo lo siento pero no hablo en catalán (3GMP SEVI_H32_033)

/56/ yo iba al mercado de ahí de Nervión y eso y ahí pues la gente no... no habla contigo. Y, en cambio, tú vas a la plaza y aquí te dicen: “*Mire usted que no me alcanza para el gas, mire usted que si esto...*”. Y no te conocen de nada (P3H1)

“El trato de *usted* dirigido a los desconocidos adultos sigue siendo, con escasas excepciones, la norma común en el español general contemporáneo” (RAE 2009: 1252). En /57/ el hablante elige *usted* y *tú* (en función de la edad) para dirigirse a esos interlocutores ficticios, representantes de padres y niños respectivamente:

/57/ cuando yo veo a los chiquillos que les riñen, digo: “si en alguna parte tienen que jugar, déjalos usted. Si están en lo alto del coche, llévelo usted a un garaje”. Yo, no es que vaya a presumir, yo tengo un coche también, pero nunca les riño, si se suben qué vamos a hacer; le digo nada más: “*sube...séntate en el de tu padre, hombre, deja el mío un poquito tranquilo. Ahora vete allí*” (P3V2)

Este empleo desfocalizador de la segunda persona del singular que alude a un interlocutor ficticio pone de relieve que las variantes *tú* y *usted*, desde un punto de vista estilístico o sociolingüístico, no son formas equivalentes en este tipo de situaciones comunicativas, aunque no haya ningún obstáculo formal que impida la sustitución de una por otra.

7. CONCLUSIONES

La segunda persona del singular como estrategia de indeterminación referencial tiene dos vertientes posibles: la refocalización (ocultamiento o desplazamiento de su referencia habitual) y la desfocalización (generalización).

En ambos casos, la indefinición es posible gracias al contexto sintáctico y pragmático que la favorecen. Las características del verbo (tiempo, aspecto y clase semántica), el tipo de estructura sintáctica, así como otros elementos tales como complementos circunstanciales con diversas nociones o la alternancia con otros mecanismos de indefinición (especialmente las construcciones con *se* y *uno*) activan ambas interpretaciones.

El empleo de la segunda persona del singular como estrategia de indeterminación no impide en ningún caso que el hablante se haga presente a lo largo de su discurso continuamente, valiéndose para ello de recursos como deícticos personales, locativos, temporales, etc. (que conectan lo dicho con el acto enunciativo) o las marcas de femenino en el caso de que se trate de una mujer.

Como refocalizador, su empleo más frecuente es con referencia al propio hablante, el cual oculta su identidad con distintos fines, de entre los que hemos de destacar por su frecuencia el deseo de salvaguardar su propia imagen (el hablante trata de justificarse para evitar posibles críticas). También puede tener como referente una tercera persona que se acerca al discurso; se emplea el estilo directo como si se dialogase con ella directamente, de modo que lo dicho cobra mayor fuerza.

Como desfocalizador, suele tratarse de un empleo inclusivo con el que el hablante sobrepasa su propia experiencia y establece una generalización. A menudo tiene cabida el propio oyente (aunque solo sea simbólicamente), al cual se involucra con ese afán persuasivo constante en los usos indefinidos e incluso con un cierto interés didáctico: que el interlocutor atienda con más interés y comprenda mejor las explicaciones ofrecidas.

No obstante, hay contextos en los que se trata de un uso exclusivo, que suele emplearse para generalizar a partir de lo que literalmente es una referencia a persona singular. En estos casos la selección de *tú* o *usted* está condicionada por un factor de cortesía verbal (con respecto a esa tercera persona individualizada, prototípica, representante del grupo al que quiere dirigirse), aunque como ocurre en todos los empleos no referenciales, la tendencia es a usar la forma familiar.

La siguiente tabla recoge los datos que hemos obtenido relativos a ambas lecturas y que pone de manifiesto la preferencia absoluta por la variante *tú* en todos los casos por parte de los hablantes con un nivel sociocultural bajo:

Refocalización				Desfocalización			
Yo		Tercera persona		Inclusivo		Exclusivo	
Tú	Usted	Tú	Usted	Tú	Usted	Tú	Usted
82	0	7	0	188	0	16	5

Por último, hemos de insistir en que ambas vertientes, lejos de ser incompatibles están muy próximas: constantemente el hablante parte de su propia experiencia o de la de otro individuo para hacerla extensiva a otras personas (generalización), de modo que los usos refocalizadores y desfocalizadores se combinan continuamente en el discurso y el contexto ofrece las claves necesarias para interpretarlas adecuadamente en cada ocasión.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCAIDE LARA, E. (2001): “La impersonalidad en los medios de comunicación” en MÉNDEZ, E., MENDOZA, J. Y CONGOSTO, Y. (eds.): *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, págs. 289-312.
- BIDOT MARTÍNEZ I. (2008): “La desfocalización del centro deíctico personal a través de la segunda persona del singular” en *Boletín de Lingüística*, vol. XX. Caracas: Universidad Central de Venezuela, págs. 62-87.
- BOBES NAVES, M. C. (1971): *Las personas gramaticales*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1998): *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel.
- CARBONERO CANO, P. (1997): “Comentario sintáctico de un texto oral” en CRESPILO, M. (ed.): *Comentario lingüístico de textos*. Analecta Malacitana, anejo VIII. Málaga: Universidad de Málaga, págs. 211-221.
- DEMELLO, G. (2000): “‘Tú impersonal en el habla culta’ en *NRFH*, XLVIII, nº 2, págs. 359-372. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60248205>> [Consultado: 16/02/ 2015].
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986): *Gramática Española 4. El verbo y la oración* (vol. ordenado y completado por Ignacio Bosque). Madrid: Arco Libros.

- FERNÁNDEZ SORIANO, O. Y TÁBOAS BAYLÍN, S. (1999): “Construcciones impersonales no reflejas” en BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. 2. Madrid: Espasa, págs. 1723- 1745.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1994): *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*. Madrid: Arco/Libros.
- GUIRADO, K. (2011): “Uso impersonal de tú y uno en el habla de Caracas y otras ciudades” en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, n° 47. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, págs. 3-27. Disponible en: <<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no47/guirado.pdf>> [Consultado: 22/02/2015].
- HAVERKATE, H. (1994): *La cortesía verbal*. Madrid: Gredos.
- HERNANZ CARBÓ, M. L. (1990): “En torno a los sujetos arbitrarios: La 2ª persona del singular” en DEMONTE, V. Y GARZA CUARÓN, B. (eds.): *Estudios de lingüística de España y México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, págs. 151-177.
- HIDALGO NAVARRO, A. (1996-1997): “Sobre los mecanismos de impersonalización en la conversación coloquial: el tú impersonal” en *E.L.U.A*, 11, págs. 163-176.
- KLUGE, B. (2010): “El uso de formas de tratamiento en las estrategias de generalización” en HUMMEL, M., KLUGE, B. Y VÁZQUEZ LASLOP, M. (eds.): *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. Mexico: Centro de estudios lingüísticos y literarios, págs. 1109-1136.
- LEÓN-CASTRO GÓMEZ, M. (2013): “Desfocalización del centro deíctico personal en el habla de Sevilla” en GUILLÉN SUTIL, R. Y MILLÁN GARRIDO, R. (eds.): *Sociolingüística Andaluza, 16: estudios descriptivos y aplicados sobre el andaluz*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, págs. 65-83.
- (2014): “Sobre el empleo de la segunda persona del singular como mecanismo de indefinición referencial en el habla culta. Diferencias entre las formas tú/vos y usted” en *Lingüística y Literatura* n° 65. Medellín: Universidad de Antioquia, págs. 37-63.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J. (1987): “Sujeto léxico e impersonalidad” en *In memoriam Inmaculada Corrales*, vol. I. La Laguna: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de la Laguna, págs. 293-308.
- MUÑOZ CACHÓN, C. (1998): *Impersonalidad y despersonalización. Estudio contrastivo*. Oviedo: Publicaciones del Departamento de Filología Española de la Universidad de Oviedo.
- RAE (*REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA*) (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, vols. I y II. Espasa, Madrid.

- VIGARA, A. M. (2000): “Sobre deíxis coloquial” en *Círculo de Lingüística aplicada a la comunicación*, nº 1. Disponible en: <www.ucm.es/info/circulo/no1/vigara.htm> [Consultado: 8/02/2015].
- VILA, M. R. (1987): “La segunda persona gramatical en función no deíctica” en *Revista Española de Lingüística (RSEL)*, 17. Madrid: Sociedad Española de Lingüística, págs. 57-68.



ISBN 978-84-472-1773-1

